

Según orden de 15/12/2010, de la Consejería de Educación, Ciencia y Cultura, por la que se regulan la prueba de acceso a la Universidad de Castilla-La Mancha de las personas mayores de 25 años, el acceso mediante la acreditación de experiencia laboral o profesional y la prueba de acceso para las personas mayores de 45 años en desarrollo del Real Decreto 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas. [2010/21352]

UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

Pruebas de Acceso de Mayores de 25 años

DIBUJO ARTÍSTICO

INTRODUCCIÓN

El Dibujo artístico, además de la sensibilidad estética y el dominio de código de comunicación, desarrolla los aspectos de la representación gráfico-plástica de la forma -vocabulario y sintaxis- y presta singular atención a las relaciones espaciales de las mismas. A su vez favorece la madurez personal, social y moral del alumnado y se desarrollan contenidos transversales, que permiten generalizar actitudes de solidaridad y tolerancia para superar todo tipo de discriminaciones y prejuicios.

Presentamos un programa que contempla la diversidad, tanto de los diferentes niveles de los que parten nuestros alumnos, como las distintas titulaciones a las que puede accederse con esta preparación. En una sociedad en la que la imagen está presente no solo para leerla, analizar o interpretarla, sino que invita a participar y crear, haciendo cada vez más atractivo este saber que nos ayuda a desarrollar tanto nuestra capacidad artística como de expresión y comunicación.

OBJETIVOS

- Percibir e interpretar las formas naturales y mensajes visuales.
- Apreciar las posibilidades de representar el volumen con distintas técnicas.
- Analizar el color. Establecer relaciones de contraste y armonía.
- Conocer la proporción entre el hombre y los objetos que le rodean.

CONTENIDOS:

1. Análisis y modificación de la forma

Estudio de la forma.
Apuntes. Esquema. Boceto.

2. Análisis de formas naturales

Estudio descriptivo.

3. Aproximación subjetiva de las formas

Composición. Organización espacial. Equilibrio. Tensión. Armonía.
Proporción.

4. El color

Valores expresivos.
La luz.
Psicología del color.

5. La figura humana

Análisis. Memoria visual.
Retentiva. Movimiento.
Antropometría.

Instrucciones para el desarrollo del examen:

1. La prueba tendrá una duración de 1 hora y 30 minutos.
2. El alumno elegirá una de las dos opciones propuestas A o B. Cada opción estará compuesta por una parte teórica y otra práctica. **No permitiéndose bajo ningún concepto, la realización de las dos propuestas ni su combinación.**
3. El soporte para la realización de la prueba en ambas opciones será, papel de dibujo con un formato DIN A4 (210 x 297 mm.).
4. La prueba se realizará con **UNO** de los *medios secos monocromos*, contenidos en la tabla que se expone a continuación.

Medios secos monocromos	Materiales auxiliares
<ul style="list-style-type: none">- Carboncillo- Lápiz compuesto (negro y blanco)- Barras prensadas (negro, blanco, sanguina y sepia)- Lápices de grafito (diferentes graduaciones)	<ul style="list-style-type: none">- Regla- Goma de Borrarr- Difuminos- Papel- Trapo

* Mencionar que cada examen contiene, un texto y una tabla, similar a la que se adjunta, y la hay que tener en cuenta a la hora de realizar dicha prueba.

Criterios de evaluación:

- Cada examen o prueba, consta de dos opciones **A y B**, y cada opción comprende dos partes; una teórica y otra práctica. La valoración y corrección del examen comprende un total de **10 puntos**, correspondiendo **6 puntos** a la **parte práctica** del ejercicio y **4 puntos** a la **parte teórica**.
- La **parte teórica**, consiste en dos ejercicios; el primero, es definir correctamente ocho términos (cada término tiene el valor de **0,25 puntos**), cuyo valor total será de **2 puntos**, y un segundo ejercicio, que es una pregunta a desarrollar, cuyo valor total es de **2 puntos**, sumando así, el total de **4 puntos** arriba indicado.
- La **parte práctica** tiene un valor total de **6 puntos**, que se conseguirán cumpliendo de manera correcta todos y cada uno de los requisitos expuestos en la tabla de criterios de evaluación, que a continuación se adjunta.

Criterios de Evaluación	
Parte: Práctica	Parte: Teórica
<ul style="list-style-type: none"> - Encaje adecuado ajustado y proporcionado, del tema (imagen), propuesto sobre el soporte dado (papel). - Estudio correcto de la línea, expresividad, intensidad, modulación e intencionalidad. - Correcto planteamiento, solución y valoración lumínica del tema propuesto (luces, sombras y medios tonos). - Calidad final del ejercicio, teniendo en cuenta; la presentación, uniformidad y limpieza de la prueba. 	<ul style="list-style-type: none"> - Claridad conceptual de los contenidos pedidos. - Correcta exposición gramatical y ortográfica del contenido expuesto.

* Mencionar que cada examen contiene, un texto y una tabla, similar a la que se adjunta, y la hay que tener en cuenta a la hora de realizar dicha prueba.

BIBLIOGRAFÍA DE CONSULTA

- LIBRO DE TEXTO: EL DIBUJO ARTÍSTICO I, de EUGENIO BARGUEÑO Y MERCEDES SÁNCHEZ. ED. Mc GRAW HILL.
- Libros de consulta: EDWARDS, Betty (1988) Aprender a Dibujar: Hermann Blume. SMITH, Ray (1990) El manual del artista. Madrid: Hermann Blume. KÜPERS, Harald (1982) Fundamentos de la teoría de los colores. G. Gili.